Moción de Orden del Día N° 4753

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 NOV 2022
RECIBIDO
Hora 9:28

CONSIDERANDO:

Que, el artículo N°189 de la Constitución Política del Estado, establece que: "*El territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación*"

Que, el Círculo de Periodistas Deportivos del Perú- Filial -Ilave, fue creado un 18 de noviembre de 2018, con la Resolución Directiva Nº 03-2018-CPDP, tras la gestión y el arduo compromiso de los asociados.

Por tal motivo, es justo reconocer en el aniversario del Círculo de Periodistas Deportivos del Perú – Filial Ilave, a todos aquellos periodistas deportivos, miembros activos y afiliados, quienes contribuyen laboriosamente a esta noble institución, mediante su entrega y la responsabilidad que la de vocación de ser periodista deportivo conlleva.

Que, el Círculo de Periodistas Deportivos del Perú- Filial -Ilave celebra cada dieciocho (18) de noviembre de cada año su aniversario, cumpliendo en el presente año su cuarto (04) aniversario.

Que, en consecuencia, se propone que el Congreso de la República exprese su saludo al Círculo de Periodistas Deportivos del Perú- Filial -Ilave,

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar un efusivo saludo y reconocimiento al Círculo de Periodistas Deportivos del Perú Filial - Ilave, por conmemorarse su cuarto aniversario de su creación.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo al Círculo de Periodistas Deportivos del Perú Filial - Ilave, al Sr. PERCY ANTONIO MORERA MAMANI y por su intermedio a los integrantes de esta insigne institución

Lima, 13 de noviembre del 2022